PARAGUAY TODOS Y TODAS

INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA
Presidencia de la República del Paraguay

Asunción, 15 de diciembre de 2011

Señores:
LA PROMINENTE S.A.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en el marco del llamado a Contratación Directa por la Vía de Excepción Nº 04/2011, para la Adquisición de Inmueble para las comunidades indígenas Vy'a Renda - Takuarendiju, con el objeto de comunicarle, que por Resolución de la Presidencia, ha resuelto adjudicarle el citado llamado por haber cumplido con todos los requisitos legales y técnicos y por ajustarse vuestra oferta al presupuesto de la Institución.

Para cualquier consulta, podrán acudir a las oficinas de la UOC de la Institución, o hacerlo telefónicamente al (021) 374-910/13.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
U.O.C.

Lic. Bruno Paredes Ramírez
Director de la UOC

Recibi comunicacion 15/12/11

LA PROMINENTE S.A.
RUC: 80011686-0

Colón y 19 Proyectadas Tel/Fax: *(021)* 374-910 E-mail: uoc_indi@tigo.com.py
Asunción, Paraguay